

# CARTAS AL DIRECTOR

## Destacada

### ¿La Junta de Vigilancia del río Itata, cuándo?

Señor Director:

Desde un tiempo a esta parte, junto con una serie de organizaciones y otros usuarios de aguas de la región, hemos venido reclamando a la Dirección General de Aguas (DGA) por la inexplicable demora en el registro administrativo de la Junta de Vigilancia del río Itata, paralizada hace más de dos años.

Considerando que la creación de la Junta de Vigilancia fue impulsada por la misma DGA, quien a su vez se encuentra a cargo de su registro, nos parece impresentable –incluso rayando en una conducta dolosa– que funcionarios de dicho servicio público continúen negándonos injustificadamente la posibilidad de gestionar las aguas de nuestra cuenca del Itata, impidiendo con ello que colaboremos con el desarrollo de nuestra región.

El escenario de cambio climático en el que estamos actualmente viviendo exige gestionar de la mejor forma posible el recurso hídrico, siendo la Junta de Vigilancia un pilar fundamental en dicho desafío. Hoy por hoy, la DGA se ha erigido en un obstáculo insalvable para nuestra gestión. Necesitamos corregir el rumbo urgentemente, antes de que sea demasiado tarde.

*Asmeri Landero*  
Asociación de Canalistas Canal Quillón. *J. Miguel Unzueta Doll, Presidente, Asociación de Canalistas Canal Quillón*